



PUNTA ARENAS, Abril 28 del 2009

NUM. 1352 - (SECCION "B") - VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N° 667 de 02 de Marzo de 2009, que designa las Unidades Compradoras del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público.
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 93 de fecha 09 de Enero de 2009, que establece que cada Unidad Compradora deberá emitir los Decreto Alcaldicios por la adquisición de productos y Contratación de Servicios a través de la Modalidad de Convenio Marco y asimismo los Directores deberán proceder a la suscripción de éstos.
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 10 del 05/01/2009 que asigna la administración de los subprogramas y las subasignaciones del Subprograma de Gestión del Presupuesto Municipal 2009, a las Distintas Unidades Compradoras.
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 3243 de 29 de Octubre del 2007, que aprueba el Procedimiento de Adquisiciones por Chile Compra.
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 1695 de 09 de Junio del 2006, que establece la administración de las Cuentas Complementarias que se relacionan con Fondos de Terceros.
- ✓ Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".
- ✓ El Reglamento de la Ley N° 19886.
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° letra j) del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

#### DECRETO:

1. **AUTORICÉSE** de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8vo. del Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886, modalidad CONVENIO MARCO, el siguiente proceso de Adquisición:

O. COMPRA N°: 2349-45-CM09  
PROVEEDOR: CHILENA DE COMPUTACION LTDA.  
RUT: 78.359.230-4  
NETO: US\$ 241,44.-

2. **ESTABLECÉSE** que para los efectos administrativos que correspondan, el detalle de la adquisición consta en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
3. **PROCEDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas, a imputar el monto antes señalado más impuestos si correspondiera, a la cuenta N° 010427, Programa Fondo Solidario de Vivienda (Item 215.29.06.001.000.001, Equipos Computacionales y Periféricos) y Cuenta Complementaria 214.05.01.062 Gastos Administrativos de Proyecto "Construcción Plaza el Pinguino".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE,** y una vez hecho, **ARCHÍVESE.**



CLÁUDIA CASAS KARELOVIC  
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ANTONIO GONZALEZ  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

LAG-CCK-CEP

#### DISTRIBUCION:

- Adm. Municipal,
- Adm. Y Finanzas,
- Contabilidad,
- Secplan
- Control
- Antecedentes/Archivo

PUNTA ARENAS, CAPITAL DE LA PATAGONIA CHILENA

1. **AUTORICÉSE** de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8vo. del Reglamento de la Ley de Compras N° 19886, modalidad CONVENIO MARCO, el siguiente proceso de Adquisición:

ORDEN DE COMPRA 2354-146 CM09  
PROVEEDOR : LAN AIRLINES S.A.  
RUT: N° 89.882.200-9